AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENT
REGISTRO GENERAL
SALIDA
NUMERO: 2026000006[illegible]
FECHA: 29/07/2026 [illegible]

Firmado por: JUAN FRANCISCO RIVAS ALBALADEJO - DNI 44384217J cargo=SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO | Con certificado | Fecha-hora firma: 29-07-2026 14:07:50

ANUNCIO DE LA PROPUESTA DE RELACIÓN DE CANDIDATOS SELECCIONADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO PARA EL TABLÓN DE EDICTOS DEL AYUNTAMIENTO

Reunida en fecha 29 de julio de 2026 la Comisión de Selección de Personal para contratar, en régimen de personal laboral temporal a 9 trabajadores/as del **Programa de Apoyo Activo al Empleo,** de acuerdo con lo establecido en la Orden 46/2026, de 07-04-2026, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se regulan las bases para la concesión de subvenciones a entidades locales para la puesta en marcha del programa de Apoyo activo al Empleo y se efectúa la convocatoria para 2026, se ha procedido a la baremación de las solicitudes que resultaron admitidas de acuerdo a las bases establecidas en la convocatoria del proceso selectivo, resultando la siguiente relación de candidatos/as seleccionados, titulares y suplentes, por orden de puntuación obtenida:

TITULARES

N.º ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS	Nº DE PROYECTO ASIGNADO
1	MARLENE BEATRIZ ACUÑA GONZALEZ	10	1
2	JAMILA EL BOUCHIKHI	10	1
3	ANTONIO MUÑOZ CALVO	9	1
4	MERCEDES RIBAGORDA PARADELA	8	1
5	EDIT PONCEAC	8	1
6	MARIA DE LOS ANGELES DE CASTRO MUÑOZ	8	2
7	CARMEN DOLORES RAMOS SANCHEZ	8	2
8	MARIA DEL MAR HERNANDEZ TORRES	8	2
9	FLORENTINA TOADER	7	2

SUPLENTES

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS
1	VASILICA OLARIU	7
2	GHERGHINA ROTARU	6
3	RAUL URBINA MUÑOZ	6
4	HANANE GROUZI	5
5	JOSE LUIS RAMOS SANCHEZ	4
6	PEDRO CORTES CORTES	4
7	ANGEL ALBERTO MORENO MORALES	2
8	VICTORIANO MUÑOZ CALVO	2
9	LUIS MIGUEL ASENJO MARTIN	2

Los empates a puntos se han resuelto, aplicando lo establecido en la base Sexta de la convocatoria.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN:Cj5oPZ1Fv4nWt47WjczD | PÁGINA 1 DE 2
URL de validación:http://192.168.109.108/SIGEM_GestionCSVWeb/action/documento/form

Se propone la contratación de las personas seleccionadas en dos fases sucesivas de acuerdo a lo previsto en las bases:

- La primera fase (**PROYECTO Nº 1**) comenzará el 4 de agosto de 2026 y terminará el día 3 de febrero de 2027. En esta primera fase se contratarán a los cinco trabajadores/as que aparecen como titulares por el orden indicado.

- La segunda fase **(PROYECTO Nº 2)** comenzará el día 1 de abril de 2027 y terminará el día 30 de septiembre de 2027. En esta segunda fase se contratarán a los cuatro trabajadores siguientes por el orden indicado.

Se establece **un plazo de dos días hábiles** para que formulen las reclamaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación.

En El Real de San Vicente a 29 de julio de 2026

El Secretario,

Fdo.: Juan Francisco Rivas Albaladejo

Firmado por: JUAN FRANCISCO RIVAS ALBALADEJO - DNI 44384217J cargo=SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO | Con certificado | Fecha-hora firma: 29-07-2026 14:07:50